



DEMOCRACIA ANTIPÁTICA

Derechos, los que le correspondan, pero ninguna cortesía para Amaiur. Los favores, para quienes se los merezcan

EN los colegios de antes de la LOGSE te suspendían con un cuatro y medio. Daba mucha rabia quedarse al borde del aprobado pero el listón estaba en el cinco y para pasar había que saltarlo. A veces el profesor hacía uso de la gracia compensatoria, si bien para merecerla el alumno tenía que haber mostrado buena disposición, conducta apropiada, voluntad de aprendizaje. Si era displicente, gamberro o vago, se quedaba suspenso. Las reglas.

La regla parlamentaria establece unos requisitos para formar grupo propio en el Congreso. Mínimo de cinco diputados y/o el cinco por ciento de los votos nacionales, o en su defecto el quince por ciento en las circunscripciones donde se haya presentado candidatura. El quince es el quince, no catorce y medio o catorce con siete décimas. Amaiur no lo alcanza en Navarra. Luego el lugar de sus congresistas está en el Grupo Mixto.

Para soslayar este inconveniente, los continuadores políticos de ETA han recurrido a una argucia que se parece mucho a un fraude de ley; han dejado al parlamentario navarro en su casa. La intencionalidad truquista debería ser agravante para la negativa de la Mesa de la Cámara, el tribunal que debe establecer veredicto. Y la actitud de los filoetarras se parece poco a la del alumno voluntarioso: se niegan a condenar a la banda y a pedir su disolución, y proclaman su voluntad de utilizar el Congreso como altavoz de los penados y de su causa. Quieren colarse por las rendijas del sistema que combaten.

La obligación del sistema es cerrar esas grietas. La democracia ha de ser lo más abierta posible pero no tanto como para permitir a sus enemigos que se aprovechen de ella para subvertirla en su beneficio. Contra esa democracia tonta hay que oponer una democracia antipática, firme, de persianas bajadas. Contra las tretas de listillos, la interpretación estricta de normas y reglamentos. Derechos, los que les correspondan, pero ninguna generosidad, ninguna cortesía, ninguna complicidad. Cero. Los favores, para quienes se los merezcan.

Para UPyD, por ejemplo. Favorecer al grupo de Rosa Díez y los suyos es un modo de enviar un mensaje de firmeza democrática: todo para los partidarios de la convivencia y de la libertad, nada para sus adversarios. Pedagogía política fácil de entender. Buenos y malos, como en el libro gordo de Petete. Al alcance incluso de esas mentes obtusas capaces de seguir justificando o comprendiendo la violencia ideológica.

En esta legislatura difícil conviene empezar sentando principios claros. No es el sistema de libertades el que ha de flexibilizar sus reglas para integrar a los que están fuera por decisión propia, sino éstos quienes tienen que adaptarse para entrar. Sin artimañas ni trucos fulleros. Y el que quiera ir de polizón en la legalidad, que al menos cumpla los baremos establecidos. El quince por ciento. Ni una décima menos.